

**ACTA DEL XXXII CONCURSO DE CÓMIC, CIUDAD DE TORRELAVEGA 2025
"HISTORIAS DE AQUÍ Y DE ALLÍ"**

Reunidos en el Servicio de Animación Socio Cultural, oficinas del Teatro Municipal Concha Espina, a las 17.00 horas del miércoles 7 de mayo de 2025 los Señores y Señoras que se citan,

Dña. Patricia Portilla Baquero, Concejala del Ayuntamiento de Torrelavega y persona en quien delega el Concejal de Juventud y Deportes D. Nacho González

D. Jesús García Sierra

D. Roberto Raba López

D. José Manuel Córdoba Arias

D. Enrique Gutiérrez Aragón



Actuando como secretaria, sin voz ni voto, Gema Barquín Sainz.

MANIFIESTAN

1º Que a instancia de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Torrelavega se erigen en jurado del **XXXII CONCURSO DE COMIC, CIUDAD DE TORRELAVEGA "Historias de aquí y de allí" 2025.**

2º Que, tras un estudio de los **42** cómics presentados, **26** pertenecen a la categoría A (jóvenes de 12 a 17 años) y **16** a la categoría B (jóvenes de 18 a 30 años). Se verifica que todos cumplen los requisitos dictados en las bases, por tanto, cumplen con las exigencias señaladas en la convocatoria.

3º Que tras observar los cómics presentados y debatir acerca de ellos, el jurado por mayoría de votos acuerda conceder los siguientes premios:

CATEGORÍA A: de 12 a 17 años.

PRIMER PREMIO: El/la ganador/a recibirá **400,00 €**

El trabajo elegido por el jurado se presenta bajo el lema **"EL TÍTULO DE UNA HISTORIA AÚN NO CONTADA"**. Abierta la plica correspondiente se comprueba que la identidad de la autora corresponde a **DÑA. FÁTIMA RENDO BOLIVAR** con DNI.:72196226 P.

SEGUNDO PREMIO: El/la ganador/a recibirá **200,00 €** y siendo este año un premio elegido por el jurado EX AEQUO, como muestra de agradecimiento y apoyo a la participación en dicho concurso la Concejalía de Juventud a razón del jurado ha decidido abonar doblemente el premio a ambos trabajos elegidos, los cuales se presentan bajo los lemas:

"RUIDO", abierta la plica correspondiente se comprueba que la identidad de la autora corresponde a **DÑA. NOELIA RODRÍGUEZ CARRASCO** con DNI.: 49164344 G.

"BALDMAN", abierta la plica correspondiente se comprueba que la identidad del autor corresponde a **D. PABLO SÁNCHEZ GALÁN** con DNI.:72222337 Z.

CATEGORÍA B: de 18 a 30 años.

PRIMER PREMIO: El/la ganador/a recibirá **1.300,00 €**, previo encargo de la Concejalía de Juventud del diseño de la cartelería del XXXIII Concurso de Cómic, ciudad de Torrelavega 2026: "Historias de aquí y de allí". El diseño deberá ser original e inédito y en todo caso, será el Ayuntamiento de Torrelavega el que determine su inclusión final según el convencimiento del diseño, o por el contrario, su desestimación. El diseño deberá ser entregado antes que finalice el año 2025.

El trabajo elegido por el jurado se presenta bajo el lema "**LA IDEA**". Abierta la plica correspondiente, se comprueba que la identidad de la autora corresponde a **DÑA. IRENE CUEVAS ALLENDE** con DNI.: 72340364 M.

SEGUNDO PREMIO: El/La ganador/a recibirá **600,00 €**.

El trabajo elegido por el jurado se presenta bajo el lema "**BRÓCOLI**". Abierta la plica correspondiente se comprueba que la identidad de la autora corresponde a **DÑA. EMMA GUTIÉRREZ ALONSO** con DNI.: 72198570 Y.

PARA AMBAS CATEGORÍAS SIN DISTINCIÓN DE EDAD

PREMIO ESPECIAL "HISTORIAS DE AQUÍ": El/La ganador/a recibirá un **Abono para dos personas al ciclo Teatro Joven del próximo 37º Festival de Invierno** al mejor Cómic ambientado en la ciudad de Torrelavega. (aproximadamente abono para 6-7 espectáculos).

El trabajo elegido por el jurado se presenta bajo el lema "**DE LA COMISARÍA A LA TELE**". Abierta la plica correspondiente se comprueba que la identidad de la autora corresponde a **DÑA. ELENA EGUREN SUÁREZ** con DNI.: 72224548 V.

Y este año, la **Concejalía de Juventud a petición de los miembros del jurado de este concurso** y dado el número y la calidad de los trabajos presentados en esta edición, han decidido por unanimidad **conceder un accésit en la Categoría B, además del premio doble ex aequo de la categoría A.**

ACCÉSIT CATEGORÍA B: de 18 a 30 años.

Accésit de un VALE POR VALOR DE 150,00 € A CANJEAR POR MATERIAL DE ARTES PLÁSTICAS en la LIBRERIA CAMPILLO de Torrelavega, por el trabajo presentado bajo el lema "**ESE AÑO NO VOLVIÓ**". Abierta la plica correspondiente se comprueba que la identidad de la autora corresponde a **DÑA. LAURA BARQUÍN GONZÁLEZ** con DNI.: 72158234 N.



No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18,46 horas se dio por finalizada la reunión de cuyo resultado se extiende por duplicado la presente acta, de todo lo cual yo, la Secretaria, doy fe.

Firmando abajo los presentes, en Torrelavega a 7 de mayo de 2025.



Dña. Patricia Portilla Baquero

D. Roberto Raba López

D. José Manuel Córdoba Arias

D. Enrique Gutiérrez Aragón
Sierra

D. Jesús García

Dña. Gema Barquín Sainz
Secretaria